

g. libra de Pedro Antonio Navarro Escudero Lic.
de una Suma por el qual consta que en Junta
Celebrada por el Gremio de Carpinteros de esta Ciudad
para la nominacion o proquencia de Vecdore
han resultado por mayor numero Don Garcia
Bartolome Piquel Antonio Negrozo, y Juan
Pineda todos elacinos del indicado Gremio entre
los quales se deven nombrar dos que de aqui en
dicho encargo, desde el dia veinte y quatro de au-
gosto de este año hasta otro igual del que valdria in-
dulgentia quatro dias de ayuntamiento por esta Ciudad
Acuerda para ser Certificado al Cavallero Comi-
sario que ha tocado la nominacion de dicho Vecdo-
re para que se certifique

Vecdore de
Obra Prima
El Sr. D. Vicente Jurvel Reg. Dip. Nombrado
para Vecdore de Obra Prima para el año cont.
a Juan Lopez mayor, y Juan Ovazada: Enten-
dido por esta Ciudad Acuerda aprobar sus no-
bramientos, y que se le despache el correspondiente
diente testimonio

Francisco de
Comerciables
Viose en este Ayuntamiento el Francisco de
acomodo de venderse los dichos comerciables
en el presente mes: Entendido por esta Ciudad
Acuerda queda en su interdiccion
Se anule el Sr.
de Conf. y alafel
El Sr. D. Juan Barolob Gomez Reg. Dip.

